



1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO II
Tipología: OBLIGATORIA
Grado: 337 - GRADO EN DERECHO (CR)
Centro: 403 - FTAD. DERECHO Y CC. SOC. DE CIUDAD REAL
Curso: 3

Código: 35322
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2023-24
Grupo(s): 20 29
Duración: C2

Lengua principal de impartición: Español

Segunda lengua:

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web:

Bilingüe: N

Profesor: GEMMA PATON GARCIA - Grupo(s): 20 29				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales/Despacho 13	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	926295250	gemma.paton@uclm.es	miércoles, jueves y viernes de 12.00 - 14.00h

2. REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber superado la asignatura de Derecho Financiero y Tributario I o bien tener conocimientos básicos de las instituciones y elementos del Derecho Financiero.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Los contenidos de la asignatura tienen una intrínseca relación con la actividad empresarial y, en consecuencia, la carga tributaria que toda actividad económica conlleva. De manera que es trascendente diferenciar las formas jurídicas empresariales, al tiempo que manejar los procedimientos administrativos que tienen su incidencia en la aplicación de los tributos

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E03	Aprender a utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
E07	Analizar con espíritu crítico el ordenamiento jurídico que permita la identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
E09	Aplicar el ordenamiento jurídico desde los valores y principios éticos de las distintas profesiones jurídicas.
E14	Adquirir la capacidad de asesorar jurídicamente a entidades públicas, privadas y particulares.
E17	Comprender el marco jurídico y fiscal que condiciona la actividad económica y empresarial.
G04	Incorporar el sentido y los principios éticos en su actividad profesional
G11	Adquirir la capacidad de organizar y planificar la actividad profesional.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente, así como de exponer con precisión y claridad los conocimientos adquiridos.

Adquirir una visión crítica del ordenamiento jurídico-tributario y será capaz de utilizar los principios y valores constitucionales en el análisis de las instituciones tributarias.

Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes del derecho en la obtención de la información jurídico-tributaria y su análisis y síntesis.

Resolver los problemas que se le planteen en la aplicación de las distintas normas del sistema tributario.

Aprender a utilizar las instituciones jurídico-financieras.

6. TEMARIO

Tema 1: IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES
Tema 2: IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO
Tema 3: IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES
Tema 4: IMPUESTOS ESPECIALES
Tema 5: DERECHOS DE ADUANA

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
---------------------	-------------	---	------	-------	----	----	-------------

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E05 E07 E09 E13 E14 E17 G02 G03 G04 G06 G07 G11 G14 G15	1.08	27	S	N	Las exposiciones se apoyarán con presentaciones power point resumen de los temas y orientativas del contenido
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Estudio de casos	E17 G02 G03 G04 G06 G07 G11 G14 G15	0.64	16	S	N	Se planteará la resolución de casos de aplicación de los impuestos específicos de cada tema
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Prácticas	E02 E04 E05 E07	0.4	10	S	S	El alumno deberá resolver la aplicación a la normativa a los casos concretos
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Presentación individual de trabajos, comentarios e informes	E07 E09 E13 E14 E17	3.8	95	S	N	Preparación de los casos y temas para la superación del examen final
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E02 E07	0.08	2	S	S	Realización de test y cuestiones prácticas
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.8			Horas totales de trabajo presencial: 45				
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2			Horas totales de trabajo autónomo: 105				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de memorias de prácticas	30.00%	0.00%	Se exigirá la presentación de prácticas relacionadas con los tributos contenidos en la asignatura.
Examen teórico	70.00%	100.00%	El examen final será tipo test de 30 preguntas con triple opción de respuesta
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

El test compuesto por 30 preguntas de triple opción de respuesta contiene preguntas formuladas en forma teórica y cuestiones prácticas y la superación del test se obtiene tras la calificación de 5 puntos con la resolución de 18 preguntas correctas sin que haya penalización por errores. La entrega de prácticas obligatoria se fijará en el calendario del curso o bien en la fecha del examen final

Evaluación no continua:

El examen teórico constituirá el principal instrumento de evaluación, si bien se podrá valorar también la participación activa en Seminarios o Jornadas que se organicen en el área

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La evaluación se atenderá a la realización sólo del examen tipo test

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Tema 1 (de 5): IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	14
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	10
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	10
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Presentación individual de trabajos, comentarios e informes]	2
Periodo temporal: 5 semanas	
Grupo 29:	
Inicio del tema: 29-01-2024	Fin del tema: 29-02-2024
Grupo 20:	
Inicio del tema: 29-01-2024	Fin del tema: 29-02-2024
Tema 2 (de 5): IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	14
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	10
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	10
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Presentación individual de trabajos, comentarios e informes]	2
Periodo temporal: 4 semanas	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 01-03-2024	Fin del tema: 29-03-2024
Grupo 29:	
Inicio del tema: 01-03-2024	Fin del tema: 29-03-2024
Tema 3 (de 5): IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES	
Actividades formativas	Horas

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	10
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	10
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Presentación individual de trabajos, comentarios e informes]	.5
Periodo temporal: 3 semanas	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 01-04-2024	Fin del tema: 29-04-2024
Grupo 29:	
Inicio del tema: 01-04-2024	Fin del tema: 29-04-2024
Tema 4 (de 5): IMPUESTOS ESPECIALES	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	7.5
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	7.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Presentación individual de trabajos, comentarios e informes]	.5
Periodo temporal: 2 semanas	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 30-04-2024	Fin del tema: 14-05-2024
Grupo 29:	
Inicio del tema: 30-04-2024	Fin del tema: 14-05-2024
Tema 5 (de 5): DERECHOS DE ADUANA	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	11
Periodo temporal: 1 semana	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 14-05-2024	Fin del tema: 17-05-2024
Grupo 29:	
Inicio del tema: 14-05-2024	Fin del tema: 17-05-2024
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	39.5
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	48.5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	55
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Presentación individual de trabajos, comentarios e informes]	5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
ALONSO GONZALEZ, L.M., COLLADO YURRITA, M.A.	Manual de derecho tributario: parte especial	Atelier		978-84-92788-96-5	2023	